

INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

JHON ALEXIS CORREA LOZADA CÓD. 1'116.792.017

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES
MODALIDAD PRESENCIAL
PAMPLONA
2019











INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

JHON ALEXIS CORREA LOZADA CÓD. 1`116.792.017

PRESENTADO A:
Mag. LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES
PAMPLONA
2019











AGRADECIMIENTOS

En una etapa de mi vida que culmina, quiero darle las gracias a Dios todo poderoso quien fue mi guía y quien me lleno de fortalezas para seguir siempre adelante y ser siempre fuerte en los momentos de adversidad. Darles las gracias a mi hermosa madre y a mis hermanos por la paciencia y el apoyo incondicional para hacer de mis metas una realidad. A Don Jesús Pérez por convertirse en un padre para mí. A mi esposa por sus concejos, regaños y por brindarme siempre su compañía y su amor incondicional en los momentos que más los necesite, pero sobre todo por darme a la personita por la cual luchare hasta el final de mis días mi niña Keily Marianna Correa López.

A mis amigos y compañeros por brindarme su amistad y apoyo, por estar ahí conmigo cada vez que los necesite. Agradecer también a los profesores que fueran parte fundamental en mi formación como profesional aportando su granito de arena para adquirir conocimientos necesarios para poder desempeñarme como profesional de la educación física y estar al lado de ellos como un colega forjador de la educación.











INTRODUCCIÓN

La práctica integral docente se convirtió en una parte fundamental para los estudiantes universitarios próximos a graduarse, debido a que en las prácticas se materializa todo lo aprendido en las clases vistas en la carrera.

En el presente trabajo se evidencia las experiencias y metodologías aplicadas a los estudiantes de la institución educativa Gabriel García Márquez, juegos recreativos y pre-deportivos que ayudan a fortalecer sus capacidades motrices básicas.

La educación y más la educación física es una palabra que abarca muchos horizontes llenos de oportunidades y alternativas encaminadas al progreso, al desarrollo de capacidades físicas y esto ayuda a mejorar la calidad de vida de las personas en crecimiento. Por tal motivo podemos ver que la educación física presenta herramientas fundamentales constituidas por una sociedad basada en principios y valores el cual refleja un entorno de tolerancia y respeto hacia los demás.

En el capítulo I se describen los datos generales de la institución educativa Gabriel García Márquez tales como el proyecto educativo institucional y su manual de convivencia.

En el capítulo II se presenta el título de la propuesta, el objetivo general, los objetivos específicos, la descripción del problema, la justificación, la población y el marco teórico.

En el capítulo III se aborda todo lo referente a la metodología implementada a los estudiantes del grado sexto "A".

En el capítulo IV se ilustran las actividades interinstitucionales.

En el capítulo V se presentan los formatos de evaluación.











TABLA DE CONTENIDO

1.	CAPI	TULO I: OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO	9
	1.1.	RESEÑA HISTÓRICA	9
	1.1.1.	NATURALEZA JURÍDICA	9
	1.1.2.	VISIÓN DE LOS FUNDADORES	
	1.1.5.	ESTRUCTURACIÓN, DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE NUEVOS	
	PROG	RAMAS DESDE LA FUNDACIÓN DEL COLEGIO GABRIEL GARCÍA MÁRQUE	ZZ.11
	1.1.6.	EDUCACIÓN NOCTURNA POR CICLOS INTEGRADOS	11
	1.2.	HORIZONTE INSTITUCIONAL	12
	1.3.	VISIÓN	12
	1.4.	MISIÓN	12
		FILOSOFÍA	
	1.6.	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	15
	1.6.1.	OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	
	1.6.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15
	1.6.3.	VALORES	
	1.7.	ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	
	1.7.1.	El Equipo Docente	
	1.7.2.	El Modelo Didáctico	
	1.8.	ORGANIZACIÓN ESCOLAR	
	1.8.1.	GOBIERNO ESCOLAR	
	1.8.2.		
	1.8.3.		
		MANUAL DE CONVIVENCIA	
		DECRETO 1860 DE 1994	
	1.9.2.	,	
		INVENTARIO INFRAESTRUCTURA	
		SALON DEPORTES	
		SÍMBOLOS INSTITUCIONALES	
	1.13.	HORARIO DE CLASES DEL ALUMNO PROFESOR	32
2.	CAPI	TULO II: PROPUESTA PEDAGÓGICA	33
	2.1.	TÍTULO: JUEGOS RECREATIVOS Y PRE-DEPORTIVOS PARA EL	
	FORTAL	ECIMIENTO DE LAS HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS	33
		OBJETIVOS	
	2.2.1.	OBJETIVO GENERAL	
	2.2.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
	2.3.	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	34
	2.4.	JUSTIFICACIÓN	36









•	CADI	THE OTHER DESIGNATION OF THE PROPERTY OF THE P	4.1
3.	CAPI	TULO III: INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES	41
	3.1.	DISEÑO	
	3.1.1.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	41
	3.2.	METODOLOGÍA	41
	3.2.1.	SEMANA 1	41
	3.2.2.	SEMANA 2	43
	3.2.3.	SEMANA 3	48
	3.2.4.	SEMANA 4	
	3.2.5.	SEMANA 5	
	3.2.6.	SEMANA 6	
	3.3.	EVALUACIÓN	60
		Anexos	
	3.4.1.	y	
	3.4.2.	Trabajo con demás grupos	62
4.	CAPI	TULO IV: ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES	64
5.	CAPI	TULO V: FORMATOS DE EVALUACIÓN	65
	5.1.	FORMATO DE AUTOEVALUACIÓN	65
	5.2.	FORMATO DE COEVALUACIÓN	67
	5.3.	FORMATO PLAN TEÓRICO	69
	5.4.	FORMATO SEMANAL	70
	5.5.	FORMATO NOTA FINAL	71
	5.6.	FORMATO NOTA FINAL	72
6.	CONC	CLUSIONES	73
7.	BIBL	IOGRAFÍA	74









INDICE DE FOTOS

Foto 1. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	. 13
Foto 2. CRONOGRAMA INSTITUCIONAL	
Foto 3. FACHADA SEDE SECUNDARIA	9
Foto 4. FACHADA SEDE PRIMARIA	. 14
Foto 5. Uniforme de diario masculino	. 26
Foto 6. Uniforme de diario femenino	. 26
Foto 7. Uniforme de educación física	. 27
Foto 8 y Foto 9. Coliseo secundaria	. 27
Foto 10 y Foto 11. Cancha de secundaria	
Foto 12 y Foto 13. Coliseo primaria	. 28
Foto 14 y Foto 15. Salón de deportes secundaria	. 29
Foto 16 y Foto 17. Salón de deportes primaria	. 29
Foto 18. Quien toque primero el balón	. 41
Foto 19. Variante	. 42
Foto 20. Pasar el balón con los pies #1	. 43
Foto 21. Pasar el balón con los pies # 2	. 43
Foto 22. Dribling de baloncesto #1	. 44
Foto 23. Dribling de baloncesto-correr	. 45
Foto 24. Dribling de baloncesto #2	. 45
Foto 25. Dribling de baloncesto- trabajo en equipo.	. 46
Foto 26. Juegos pre-deportivo	. 47
Foto 27. Juegos pre-deportivo futsala	. 47
Foto 28. Juegos pre-deportivos. Baloncesto	. 48
Foto 29. Variante	. 49
Foto 30. Juegos pre-deportivos. Atletismo	. 50
Foto 31. Variante	. 50
Foto 32. Saltando hasta la meta	. 51
Foto 33. Saltando hasta la meta- desarrollo	
Foto 34. Variante	. 52
Foto 35. Acertar el lanzamiento	. 53
Foto 36. Variante	
FOTO 37. Juegos recreativos `el huevito`	. 55











Foto 38. Variante	55
Foto 39. Los aros locos	56
Foto 40. Variante	57
Foto 41. Salto de la botella tumbada #1	
Foto 42. Salto de la botella tumbada #2	58
Foto 43. El botellón #1	59
Foto 44. El botellón #2	







1. CAPITULO I: OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO



Fuente: Jhon Alexis Correa, 2019

El deporte desde el contexto formativo, social y de entrenamiento, es una herramienta que permite desarrollar estilos y hábitos de vida saludable, potencializando al ser humano, modificando y fortaleciendo comportamientos en un enfoque de calidad de vida.

Identificando la problemática en la institución educativa Gabriel García Márquez, me enfocare solo en los aspectos que inciden en el proceso enseñanza aprendizaje de la educación física teniendo en cuenta las falencias a tratar como son: la coordinación, la lateralidad, el aprovechamiento del tiempo libre; debido a la carencia de material didáctico para la ejecución de algunos deportes y recreación.

1.1. RESEÑA HISTÓRICA

1.1.1. NATURALEZA JURÍDICA

La Institución Educativa Gabriel García Márquez es una Institución de carácter público de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria, media vocacional, con énfasis en SALUD Y NUTRICIÓN y una jornada adicional nocturna con un programa de ciclos especializados integrados de utilidad común,











sin ánimo de lucro, organizada como Institución, con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 4571 del 24 de mayo de 1977, y reconocida como Institución mediante Resolución 3277 del 25 de junio de 1993, expedida por el mismo Ministerio. A su vez, mediante la Resolución 05846 del 19 de julio de 1994, el Ministerio ratifica la aprobación de estudios y la nueva denominación de la Institución como Gabriel García Márquez. en la actualidad la institución educativa se está rigiendo por la Resolución Nº 317 DEL 31 de julio de 2003 para los niveles de preescolar, Básica Primaria; Básica Secundaria, media. Y media formal de adultos, la institución tiene domicilio en la ciudad de Arauquita, y puede, de acuerdo con las normas legales sustantivas y reglamentarias de la Educación por ciclos integrados y la reforma estatutaria, establecer dependencias, seccionales y centros regionales en otros municipios del Departamento.

1.1.2. VISIÓN DE LOS FUNDADORES

Los fundadores del Colegio Gabriel García Márquez (comunidad del Liceo la libertad, Gabriel García Márquez y del Colegio Nocturno Municipal Simón Bolívar) creen firmemente que por medio de la educación y el conocimiento se garantiza a cada persona el derecho a realizarse plenamente, se impulsa y lidera el desarrollo de los pueblos conservando, transmitiendo y enriqueciendo la cultura, se potencia su talento humano. Así mismo el origen de esta institución se sustenta en el hecho histórico que la escuela es quien orienta, propicia y encabeza el desarrollo, no sólo educativo sino de los demás aspectos de la vida humana.

Con estas convicciones, los fundadores observaban un panorama deficiente en la oferta educativa especialmente notorio para los jóvenes de bajos recursos. Aunque en la década de los 70 el gobierno implantó las tres jornadas escolares con el propósito de ampliar los cupos en primaria y secundaria.

Entonces, los miembros fundadores con el deseo de suplir esta falta y lograr un impacto educativo y cultural en la población de Arauquita, fundan El liceo la libertad, colegio Gabriel García Márquez y el Colegio Nocturno Simón Bolívar los cuales fuero fusionados a raíz de la ley 715 y la nuevas normatividad 7 de febrero del 2002 bajo el nombre de Colegio departamental Gabriel García Márquez, con la firma del Acta de Constitución, establecida en el despacho del secretario de educación departamental de Arauca , con el representante legal de











la institución Raquel Galvis, secretario de educación departamental, municipal alcalde de Arauquita Orlando Ardila y el gobernador de Arauca.

De acuerdo con las normas que entonces rigen la educación preescolar, básica y media, se estructuran dos programas de estudio con su respectivo soporte de instalaciones físicas y dotación académica, y se presenta la documentación para la aprobación del plan de estudio ante la Supervisión Departamental, y con la asistencia de representantes de la supervisión educativa y del gobierno se pone en vigencia la nueva Institución. Que venía laborando en el barrio san Isidro desde el año 1991 como liceo la Libertad, en las palmeras desde el año 1980 como Colegio Nocturno Simón Bolívar y en el barrio obrero desde 1987 como concentración Gabriel García Márquez.

Para la época de la fundación de los colegios Gabriel García Márquez, el liceo la libertad y el colegio nocturno Simón Bolívar, las leyes educativas preveían que las condiciones de desarrollo se preveían mediante la ley 115 y el decreto reglamentario 1860, y los demás decretos reglamentarios donde se controlaban cupos, jornadas, valores de matrícula, de manera que ningún programa podía adelantarse sin previa licencia de iniciación de labores. Todo ello contribuyó a que en sus primeros años los colegios experimentara un crecimiento relativamente lento.

1.1.3. ESTRUCTURACIÓN, DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS DESDE LA FUNDACIÓN DEL COLEGIO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

La fusión se da mediante la Resolución Número 048 de 31 enero de 2002, se fusiono Liceo la libertad, a la institución Gabriel García Márquez. Resolución 066 de 08 de febrero de 2002 se fusiona el Colegio Nocturno Simón Bolívar a la institución educativa Gabriel García Márquez. Respondiendo- a la normatividad del Estado, y a pesar del escaso fomento del sistema de educación secundaria en Colombia, paulatinamente, a lo largo de la década de los 80 el colegio pudo ofrecer el ciclo de la educación básica.

1.1.4. EDUCACIÓN NOCTURNA POR CICLOS INTEGRADOS











La presidencia de Gaviria y la política de impulsar la educación de adultos y a distancia marca un hito en la historia de colegio Gabriel García Márquez, abriendo un panorama amplio de posibilidades de responder con políticas de desarrollo más acordes con los sueños, ambiciones y necesidades de formación que sentía la juventud y los adultos.. Con ello comenzó un nuevo período de desarrollo educativo de la institución marcado por una etapa de auto capacitación en materia de educación por ciclos. estructurar políticas sobre la forma que asumiría esta modalidad educativa a partir del análisis de las áreas de estudio de mayor demanda y deficiente en educación básica y media vocacional para adultos.

1.2.HORIZONTE INSTITUCIONAL

Identificación: la Institución Educativa Gabriel García Márquez, del Municipio de Arauquita, está inserta en la realidad socio-cultural e histórica del municipio, autorizada por la Secretaria de Educación Departamental según la resolución 412 del 15 de febrero de 2016 para ofrecer un servicio educativo de manera directa en educación formal en dos sedes, sede La Libertad y sede principal Gabriel García Márquez en los niveles de preescolar, Educación Básica Primaria, Básica Secundaria y media técnica con énfasis en Salud y Nutrición con conciencia Ecológica. Y una jornada Nocturna por Ciclos especiales integrados (CLEI).

Su sede principal Gabriel García Márquez, está ubicada en la carrera 5 N° 8 -67, Barrio Obrero con código DANE181065002722. NIT: 834001342-4. Sede la Libertad código DANE, ubicada en la calle 10 N° 5-85 con carrera 5.

1.3. VISIÓN

Formar en los próximos diez años líderes bachilleres, capacitados para el ingreso a la educación superior y para la promoción de una vida saludable en el departamento de Arauca y su frontera.

1.4.MISIÓN

Somos una Institución Educativa que fortalece a sus estudiantes desde las competencias académicas y las ciencias de la salud, para desarrollar su potencial humano a fin de que lidere la promoción de una vida saludable en su comunidad.









1.5.FILOSOFÍA

La filosofía de la Unidad Educativa Gabriel García Márquez se fundamenta en cuatro grandes aspectos:

- a) El desarrollo humano integral de las potencialidades de sus educandos en armonía consigo mismo y con los demás.
- b) La formación del conocimiento científico con un sentido crítico, reflexivo, y constructivo de la realidad con mira a fundamentar sociedad cooperante, justa, equilibrada y en paz.
- c) La construcción del amor por el saber; lo cual conduce a la sabiduría y de este modo que asuma la práctica de valores con sigo mismo y con los demás.
- d) La formación armónica entre el conocimiento y la cultura, en la cual docente, estudiante y padre de familia dinamicen el proceso enseñanza aprendizaje.



Foto 2. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL













Foto 3. CRONOGRAMA INSTITUCIONAL



Fuente: Institución educativa Gabriel García Márquez, 2019

Foto 4. FACHADA SEDE PRIMARIA













1.6.PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

1.6.1. OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

- ❖ Generar una oferta de más de mil cupos escolares de alta calidad para atender la demanda de las familias progresistas que el sistema escolar convencional de Arauquita ha logrado atender.
- ❖ Investigar, practicar y difundir una pedagogía ligada a los constantes avances de la cultura, capaz de señalar el rumbo ético al desarrollo ciudadano y de responder creativamente a las potencialidades y aspiraciones de las nuevas generaciones.

1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir parámetros de evaluación Institucional con la participación de todos los actores sociales y las nuevas reglamentaciones del Ministerio de Educación Nacional.
- Conformar espacios razonables de coordinación de acciones en procura de generar un verdadero desarrollo.
- ❖ Permitir al estudiante de manera responsable y libre las determinaciones del ejercicio de su propia sexualidad a través de una orientación integrada.
- ❖ Desarrollar las habilidades intelectuales que favorezcan el dominio del análisis, la creatividad, la memoria, el cuestionamiento, la percepción, comprensión, iniciativa, abstracción, interpretación entre otras, estimulando el interés y el dinamismo.

1.6.3. VALORES

- ❖ Rectitud: La rectitud es el principio superior que ordena la vida del Gimnasio Internacional de Medellín y al cual debe atenerse la conducta individual de todos los miembros de la comunidad educativa.
- ❖ Autonomía: La autonomía es la condición distintiva e inherente al hombre. El destino personal, único e irrepetible, es el enigma perenne que todo ser humano está obligado a descifrar por medio de cada acto y cada elección a lo largo de su trayectoria vital. El destino personal es la responsabilidad absoluta, ineludible e indelegable de cada individuo.









- Libertad de Cátedra: La Libertad de Cátedra es el derecho fundamental que da origen y sustento a la profesión pedagógica y a la institución escolar en el mundo moderno. Corresponde a cada Equipo Docente estudiar y determinar los programas de enseñanza que considere necesarios y pertinentes para asegurar el cumplimiento pleno de la misión educativa que la sociedad y los padres de familia les han confiado al llevar sus hijos a la respectiva institución escolar.
- ❖ Libertad de Aprendizaje: La Libertad de Aprendizaje es el derecho fundamental que da origen y sustento a la institución escolar independiente, regida por la voluntad autónoma de la comunidad educativa misma y, en particular, por la voluntad de los propios aprendices y/o sus padres responsables.
- ❖ Participación y publicidad de la gestión: La feliz realización del proyecto educativo institucional del colegio Gabriel García Márquez es la responsabilidad común y solidaria de todos los integrantes de la comunidad escolar, cada uno en la medida y forma de su particular estatuto de funciones.
- ❖ El bien común como fin superior: Así como la participación de cada individuo es el principio de la convivencia, el bien común ha de ser el fin superior que debe guiar la conducta y la actividad de todos los individuos de la comunidad.
- Construcción cooperativa y permanente: Ningún logro de los individuos o de la comunidad escolar pueden considerarse como meta terminal del esfuerzo. Ningún logro personal o comunitario es posible por el mérito exclusivo o personal de sus protagonistas.

1.7.ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

1.7.1. El Equipo Docente

Es una comunidad científica altamente especializada que, bajo la conducción del Rector, investiga, aplica y evalúa los programas de enseñanza que se imparten en todos los niveles y áreas educativas del colegio. La autoformación y actualización permanente constituyen su *modus vivendi* y determinan el dinamismo de cada profesor dentro de la carrera docente interna. El sabio equilibrio entre la fantasía creadora y la nobleza de las tradiciones se consigue mediante la combinación deliberada de maestros jóvenes con dirigentes experimentados.











1.7.2. El Modelo Didáctico

Su método educativo se fundamenta en los siguientes parámetros:

- Centros de interés: la relación pedagógica se desarrollará a través de centros de interés que profesores y alumnos organizarán de acuerdo con las características particulares de los grupos, las intenciones y propuestas de los programas docentes y los avances más significativos de la cultura.
- ❖ Aprendizaje activo: en los centros de interés el aprendizaje es el producto de la operación directa del aprendiz sobre los objetos de estudio. Todas las operaciones del alumno obedecen a su interés de aprendizaje.
- Enseñanza académica: los objetos de enseñanza incluidos en los centros de interés son construcciones teóricas y tecnológicas elaboradas mediante procesos investigativos que controlan la validez epistemológica y didáctica de la enseñanza.
- ❖ Vocacionalidad: de acuerdo con el dinámico horizonte cultural de la comunidad educativa, los centros de interés se estructuran alrededor de núcleos vocacionales fuertes que orientan flexiblemente al estudiante sin predeterminarlo precozmente en direcciones rígidas.

1.8.ORGANIZACIÓN ESCOLAR

1.8.1. GOBIERNO ESCOLAR

- Consejo Directivo: Es la instancia a través de la cual la comunidad educativa participa en la operación académica y administrativa de la institución a partir de la formulación del Plan Educativo Institucional (PEI.). El consejo directivo estimula, supervisa y evalúa la participación de los miembros de la comunidad educativa del Colegio Gabriel García Márquez.
- * **RECTOR:** es la máxima autoridad administrativa del Colegio, es el representante legal de la institución ante las autoridades educativas y es responsable de la ejecución de decisiones tomadas por el Consejo Directivo y Académico.
- Consejo Académico: Reúne a los administradores docentes y a representantes de los diferentes niveles y/o áreas académicas de la institución. Sirve como asesor técnico del Consejo Directivo para el diseño del plan de estudios y decide sobre a











la evaluación del comportamiento y el desarrollo académico de los estudiantes y su promoción.

Órganos de Apoyo y Veeduría.

<u>Primaria</u>: En primaria los estudiantes se reúnen con el titular del grupo cuando es necesario, para discutir los problemas que puedan presentarse.

<u>Personero de los Estudiantes</u>: Escogido entre los estudiantes del último grado ofrecido por la institución.

<u>Consejo de los estudiantes</u>: Compuesto por los representantes de los estudiantes de los grados sexto a doce ofrecido por la institución.

<u>Asociación de Padres de Familia</u>: Funciona gobernada por sus propios estatutos, vela porque la implementación del P. E. I. se haga de acuerdo con lo programado.

<u>Consejo de Padres de Familia</u>: Se establece bajo los auspicios de la Asociación de Padres de Familia, debe tener un representante por cada grado, y debe velar por la buena marcha del proceso educativo.

1.8.2. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La estructura y el establecimiento de los principios institucionales se han definido para favorecer la convivencia dentro y fuera del Centro educativo, privilegiando el fortalecimiento de un ambiente académico que permita el impulso de actividades pedagógicas, deportivas, científicas, culturales y un ambiente armónico que debe ser el producto de las actuaciones de todos los miembros de la comunidad educativa en las que el estudiante GABISTA plenamente convocado actúa por convicción , respetando el derecho de los demás.

Por ello se señalan las faltas que atentan contra los miembros de la comunidad educativa, la imagen de la institución y la sociedad en general.

La comunidad educativa Gabista está fundamentada en los principios cristianos mediante la instrucción con amor en el saber, el desarrollo integral del ser humano y del cuidado del medio ambiente; en aras de alcanzar el conocimiento científico, desde la crítica, la reflexión y el análisis constructivo de la realidad, en la búsqueda de una sociedad justa y equilibrada











1.8.3. PERFIL DEL ESTUDIANTE GABISTA

En La Institución Educativa Gabriel García Márquez pretende formar bachilleres con énfasis en ciencias de la salud y conciencia ecológica.

El estudiante durante su formación y al terminar sus estudios estará en capacidad de:

- a) Tomar decisiones responsables ante cualquier situación del ámbito personal y social en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
- b) Orientar sus actuaciones de cuidar, proteger y desarrollar la vida de la mejor manera posible, estimulando así la formación de actitudes y valores en la familia y demás miembros de la sociedad.
- c) Comprender y analizar con sentido crítico la cultura nacional, la ética y su propia identidad.
- d) Desarrollar actividades favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el medio ambiente.
- e) Utilizar con sentido crítico la información, en la búsqueda de conocimientos con esfuerzo y tendencias a la autoformación.
- f) Comprender y llevar a la práctica los conocimientos teóricos, utilizándolos en la solución de problemas en su vida cotidiana.
- g) Incorporar a su formación teórico-práctico, las nuevas tecnologías y el avance de la ciencia.
- h) Manejar la información requerida para el ingreso a la educación superior.
- i) Comprender y expresarse en lengua extranjera.
- j) Organizar y utilizar adecuadamente el tiempo libre.

1.9.MANUAL DE CONVIVENCIA

1.9.1. DECRETO 1860 DE 1994

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73 y 87 de la Ley 115 de 1994, todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del proyecto educativo institucional, un manual de convivencia.









El manual de convivencia debe contener una definición de los derechos y deberes de los estudiantes y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa.

DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA:

DERECHO DE LOS ESTUDIANTES GABISTAS: Los derechos o valores de convivencia cuyo fundamento es la dignidad humana que corresponden a todos los niños y jóvenes que se identifican como estudiantes del GABO son:

- a) Conocer el REGLAMENTO O MANUAL DE CONVIVENCIA del GABO, y participar activamente en la evaluación, seguimiento y actualización.
- b) Recibir atención oportuna de los profesores, directivas, personal administrativo y de servicio de la institución.
- c) Solicitar y obtener constancias y certificados de estudios de acuerdo con las normas fijadas por la institución y el Ministerio de Educación Nacional conformar y pertenecer en forma autónoma a organizaciones internas de carácter estudiantil cuyo objetivo es el bien personal e institucional.
- d) Expresar libremente sus opiniones a cualquier miembro de la comunidad educativa, sobre cualquier tema, en forma cortés y dentro del marco de respeto que merece toda opinión ajena.
- e) Asistir a todas las actividades programadas para su nivel y grado en las fechas horarios y lugares establecidos.
- f) Recibir una educación integral, acorde con la normatividad legal vigente y la filosofía de la institución.
- g) Elegir o ser elegido personero, representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo, (conforme a la ley 115 de 1994 –decreto 1860de 1994).monitor, o en representación del GABO en eventos deportivos, académicos, científicos o culturales a nivel local, regional o nacional.
- h) Utilizar responsablemente las instalaciones, bienes y servicios que ofrece el GABO, para actividades propias de la vida escolar.
- i) Ser tratado con amabilidad, equidad y respeto por directivos, profesores, administrativos, compañeros y demás miembros de la comunidad educativa, sin









- distingo de raza, edad, sexo, condición social, religión, opinión política o filosófica.
- j) Solicitar permiso y/o enviar excusa justificada, que le permitan presentar tareas o evaluaciones en fecha posterior concertadas con el docente.
- k) Ser evaluado de acuerdo a lo contemplado por las normas reglamentarias.
- Disfrutar del descanso, juego, libre esparcimiento y participar en actos académicos, recreativos, culturales, deportivos, científicos programados en la institución.
- m) Ser respetado en su intimidad garantizando que la información confiada a educadores de la institución se utilice con carácter de secreto profesional.
- n) Conocer los reglamentos y disposiciones específicos para el uso de espacios especializados (B i b l i o t e c a , Laboratorios, Sala de bilingüismo, Escenarios Deportivos, sala de sistema .ETC.).

DEBERES O COMPROMISOS DE LOS ESTUDIANTES: Dentro del proceso de formación en que La Institución Educativa Gabriel García Márquez contribuye y para garantizar el disfrute de los derechos, privilegiando, el interés colectivo, se establecen los deberes que cumplirán los estudiantes, acorde con los comportamientos exigidos por la sociedad en su conjunto a los individuos para posibilitar el desarrollo de la libertad y la dignidad humana.

- a) Conocer y aplicar el REGLAMENTO O MANUAL CONVIVENCIA del GABO, en el trato con el personal de la institución.
- b) Cumplir con las obligaciones que se derivan de Constitución Nacional y las demás leyes de la Republica, que tengan que ver con proceso educativo.
- c) Conocer, interiorizar y llevar a la práctica la filosofía y los principios de la institución.
- d) Estar debidamente matriculado en la institución y cumplir con toda su documentación, incluyendo las fotos para el carné.
- e) Asistir puntualmente a los salones de clases y demás sitios asignados para las labores escolares, actividades y actos de comunidad en general, programadas en el GABO en los horarios y fechas estipulados.
- f) Asistir con el uniforme de diario y/o de deporte del GABO o del colegio origen, conforme a las exigencias de la institución bien presentado y aseado, mantenerse así dentro y fuera de la Institución, en eventos especiales programado por la Institución.
- g) permanecer en las aulas de clase, al inicio de actividades, en cada cambio de clase y al terminar la hora de descanso.









- h) Cumplir con los compromisos académicos y de comportamiento adquiridos en todas las asignaturas, participar activamente en clases, talleres, tareas, laboratorios y en las actividades extra clase planeadas para favorecer la formación integral.
- Traer los materiales, útiles e implementos esenciales para el desarrollo de actividades solicitados con anticipación en cada clase; especialmente la bata de laboratorio.

DERECHOS DE LOS EDUCADORES: Los docentes de la Institución Educativa Gabriel García Márquez, además de lo consagrado en las normas vigentes, tienen derecho a:

- a) Ser respetado en su fuero familiar y en sus relaciones interpersonales.
- Recibir estímulos cuando su labor lo amerite. Participar en programación de cursos de profesionalización y actualización financiados por secretaria de educación.
- c) Conocer el Manual de Convivencia.
- d) Participar de los cursos de profesionalización y actualización.
- e) Conocer oportunamente sobre las actividades programadas a nivel Institucional (Cronograma).
- f) Ser tenido en cuenta en la toma de decisiones que afecten y/o involucren su persona.
- g) Contar con las condiciones mínimas necesarias, en el ámbito locativo, ambiental, social, para desempeñar su labor formativa.
- h) Ser respetado en su integridad física, moral y emocional por todos los integrantes de la comunidad educativa.
- i) A que no se atente contra su dignidad y a ser apoyado cuando se presente algún problema, teniendo en cuenta la justicia social.
- Ser escuchado por todos los estamentos de la comunidad educativa mediante un dialogo abierto y sincero.
- k) Al debido proceso cuando la situación lo amerite.
- 1) Ser tenido en cuenta cuando presente inquietudes y sugerencias que contribuyan al mejoramiento de la vida institucional y al logro de sus objetivos.
- m) Ser tenido en cuenta para el otorgamiento de los estímulos que el colegio establezca para el reconocimiento de méritos a los docentes.
- n) Ser seleccionado con parámetros concretos significativos e imparciales para participar de los estímulos que el gobierno otorga por el día del educador.
- o) Conocer su informe evaluativo al finalizar el año escolar.
- p) Participar de las reuniones de profesores para tratar asuntos relacionados con la buena marcha de la Institución Educativa.











- q) Representar dignamente a la institución en eventos culturales, pedagógicos, científicos y deportivos. En tiempo laboral, respetando sus días de descanso o en caso contrario días compensatorio.
- r) A hacer uso oportuno de los días compensatorios a que tenga derecho, de acuerdo con las leyes vigentes.
- s) Recibir información acerca del estado financiero de la Institución Educativa. Esta se hará a través de sus representantes en el Consejo Directivo.
- t) Disfrutar de un ambiente higiénico y agradable en todas las dependencias de la Institución Educativa.
- u) Reserva de su información personal, por parte de la institución.
- v) Contar, hasta donde sea posible, con los recursos necesarios para su desempeño y ejecución de proyectos pedagógicos.

DEBERES DE LOS EDUCADORES:

- a) Participar activamente en las actividades curriculares y/o extracurriculares.
- b) Asumir permanentemente una actitud de compromiso, identidad, pertenencia y lealtad con la Institución Educativa.
- c) Velar por el cumplimiento de las normas y disposiciones que contempla el manual de convivencia y el Código Disciplinario Único (Ley 734).
- d) Cumplir con las obligaciones estipuladas en las normas vigentes.
- e) Dar trato respetuoso a todas las personas de la comunidad educativa.
- f) Responder puntualmente por las tareas asignadas en las jornadas académicas.
- g) Cumplir y hacer cumplir las acciones programadas y establecidas en el cronograma de actividades.
- h) Mantener adecuadas relaciones sociales con los directivos del plantel, compañeros y personal administrativo.
- i) Compartir con las personas de la Institución sus experiencias formativas.
- j) Permanecer en la institución durante toda su jornada laboral, no ausentarse sin previo aviso y autorización de la Rectoría o el coordinador.
- k) Respetar los derechos de los estudiantes e inculcar el cumplimiento de sus compromisos y aplicar el debido proceso.
- 1) Manejar con discreción los asuntos de la Institución y puntualizar en forma adecuada.
- m) Definir completamente la situación académica de sus estudiantes en las áreas que oriente antes de entregar los informes a la coordinación o secretaria.
- n) Entregar los informes sin enmendaduras ni tachones, ni hacer correcciones posteriores salvo casos especiales detectados por coordinación o secretaría.









- o) Informar a los estudiantes sobre los logros a alcanzar y los ya alcanzados. p. Dar buen ejemplo a los estudiantes dentro y fuera del establecimiento.
- p) Compartir sus saberes pedagógicos para contribuir a innovaciones y reformas tendientes a mejorar la calidad educativa.
- q) Atender las inquietudes de los padres de familia y estudiantes en el horario preestablecido.
- r) Informar a los directivos de la existencia de casos de tenencia, consumo o tráfico de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, tanto dentro de la Institución Educativa como fuera de él (Decreto 1108 de mayo 31 de 1994).
- s) Desarrollar con responsabilidad, y en forma periódica, las direcciones de grupo.

DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA: Los padres de familia de la Institución Educativa Gabriel García Márquez, además de lo consagrado en las normas vigentes decreto 1286 de 2005 tienen derecho a:

- a) Conocer las estrategias metodológicas, evaluativas y disciplinarias relacionadas con la formación de sus hijos.
- b) Recibir información oportuna sobre el rendimiento académico y disciplinario de sus hijos.
- c) Utilizar los servicios de apoyo que brinda la Institución.
- d) Hacer los reclamos que considere necesarios y justos, utilizando el conducto regular y en forma respetuosa.
- e) Ser atendido con amabilidad y respeto por todos los miembros de la comunidad educativa.
- f) Exigir el debido proceso en el tratamiento de las faltas de sus hijos.
- g) Formar parte del Consejo Directivo y/o la Asociación y Consejo de Padres de Familia, Comisiones de Promoción y Evaluación.
- h) Participar en la construcción del P.E.I. y Manual de Convivencia.
- i) Participar en la Evaluación Institucional, a través de sus representantes en el Consejo Directivo.
- j) Formar parte de las comisiones de Evaluación y Promoción y demás comités, a los que la Institución Educativa, los invite a participar.
- k) Contar con los servicios de Orientación Escolar, para beneficio de padres, estudiantes y docentes.

DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA:

- a) Matricular personalmente a su acudido, cumpliendo las fechas, y costos establecidos de acuerdo con la ley y acudir en los horarios establecidos por el colegio.
- b) Velar por la asistencia puntual de su hijo a la Institución Educativa.











- c) Informar oportunamente la causa su ausencia y las de sus hijos, justificarlas mediante una excusa escrita o personalmente.
- d) Proveer al hijo permanentemente de los implementos necesarios para el normal cumplimiento de sus deberes escolares.
- e) Mantenerse en contacto con la Institución para hacer el seguimiento y acompañamiento académico y disciplinario de su hijo.
- f) Asistir a las reuniones y demás actividades programadas por la Institución, en la hora y fecha fijada.
- g) Propiciar con su buen ejemplo la formación integral de sus hijos.
- h) Responder por los daños materiales causados por sus hijos a compañeros e instalaciones de las Sedes Educativas.
- i) Atender a las citaciones enviadas por los directivos y/o profesores.
- j) Valorar y acatar los correctivos impuestos a sus hijos.
- k) Colaborar en forma decidida y oportuna con las actividades que la Institución programe.

UNIFORMES:

Los estudiantes de la institución Gabriel García Márquez y sede Liceo la Libertad en todos los niveles y grados portaran uniformes con las siguientes especificaciones.

- **A. VARONES. DIARIO**: Pantalón largo, clásico, color azul oscuro, camisa blanca manga corta y corbata de color azul oscuro, con escudo de la institución estampado en el bolsillo, zapatos de material negro, tipo colegial, lustrados y medias azul oscuro. La camisa debe mantenerse siempre dentro del pantalón.
- **B. MUJERES. DIARIO**: Faldas de color azul oscuro según modelo a la rodilla, camisa blanca manga corta y corbata de color azul, con el escudo de la institución estampado en el bolsillo, zapatos de material negro lustrados y medias de color blanco. La camisa debe mantenerse siempre dentro de la falda.
- C. EDUCACIÓN FÍSICA: Hombres y Mujeres. Sudaderas, según modelo, pantalón verde con vivos blanco y camiseta blanca manga corta vivos verde con el escudo de la institución estampado (siempre por dentro del pantalón), zapatos deportivos color blanco, con medias de color blanco. Para la realización de ejercicios y prácticas deportivas en las canchas usaran pantaloneta de color verde y camisetas pero al ingresar al aula de clase, espacios pedagógicos o administrativos, deben portar el pantalón largo.









D. DESFILES Y ACTOS ESPECIALES: uniforme de gala, que comprende la camisa de manga larga acompañada de una corbata color azul, con el Pantalón y la falda de diario para varones y mujeres respectivamente.

1.9.2. REGISTRO FOTOGRAFICO: Uniformes Foto 5. Uniforme de diario masculino



Fuente: Jhon Alexis Correa, 2019

Foto 6. Uniforme de diario femenino















Foto 7. Uniforme de educación física



Fuente: Jhon Alexis Correa, 2019

1.10. INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

La institución educativa Gabriel García Márquez del municipio de arauquita departamento de arauca en su sede secundaria cuenta con un coliseo con gradas y arcos de futbol de salon con sus respectivas mallas. Tambien cuenta con una cancha alterna al aire libre con dos arcos de futbol de salon y dos de baloncesto, en un estado no muy acto para el trabajo con los estudiantes.

Foto 8 y Foto 9. Coliseo secundaria





















Fuente: Jhon Alexis Correa, 2019

La institucion educativa Gabriel garcia marquez del municipio de arauquita departamento de arauca cuenta en su sede primaria con un coliseo con una cancha de futbol sala con sus respectivas mallas en donde tambien se encuentra una cancha de baloncesto.

Foto 12 y Foto 13. Coliseo primaria









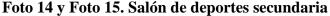






1.11. SALON DEPORTES

El salon de deportes de secundaria cuenta con sus respectivos pupitres en buen estado para impartir clases teoricas, no cuenta con tablero. En el se encuentran once (11) balones de baloncesto, dos conos y siete (7) colchonetas.







Fuente: Jhon Alexis Correa, 2019

El salon de deportes de la basica primaria no cuenta con pupitres para impartir clases teoricas. En el se encuantran veinte (20) balones de baloncesto, un (1) balon de futbol sala en mal estado, dos (2) aros, siete (7) tableros de ajedrez y doce (12) conos.

Foto 16 y Foto 17. Salón de deportes primaria















1.12. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

ESCUDO: El escudo tiene una figura rectangular que termina en un semicírculo en las que se hallan tres sesiones, la primera con un libro y el símbolo de la medicina representando técnico en salud, nutrición y conciencia ecológica; segunda sesión lleva tres círculos entre lazados verde, rojo y amarillo, simbolizan la unión pluricultural, científica y deportiva de las colonias de Colombia regionales existentes en el municipio de Arauguita, y en la tercera



sesión esta la figura de un sol naciente que refleja un nuevo amanecer y un nuevo desarrollo hacia la calidad de vida de todo ser humano. Atravesando las de sesiones del rectángulo se halla una llama que flamea el lema de nuestra Institución, lo cual simboliza el amor y los tres valores principales que debe tener y resaltar todo ente que pertenezca a la comunidad educativa Gabista como son: DIOS, CIENCIA, SALUD Y VIRTUD.

❖ BANDERA: La bandera es de forma rectangular proporcional que lleva dos franjas iguales, una blanca que significa la pureza del corazón Gabista y la búsqueda de la armonía y la paz. La franja verde significa la esperanza de un mejor mañana con una vida saludable y duradera.













***** HIMNO:

I

Somos todos estudiantes de Ciencia Recibimos la gracia de Dios Socorrer al que siempre nos llama Es la insignia de nuestra misión El saber es un don valioso No lo vayas jamás a olvidar Tú lo tienes, comparte, con todos Lo que te han sabido legar.

CORO

Adelante gabista a estudiar Que la ciencia ilumina la verdad Con orgullo y fervor te cantamos Ciencia, salud y virtud (bis).

II

Elevamos en alto su nombre
Y en el sitio que vayas a estar
Repartir sin distingo de nombre
Vuestra ciencia de luz y verdad
Que el emblema de nuestro colegio
Te acompañe por do quiera que vas
Y que siempre pronuncies su nombre
Con orgullo, valor, lealtad.

CORO

Adelante gabista a estudiar Que la ciencia ilumina la verdad Con orgullo y fervor te cantamos Ciencia, salud y virtud (bis).

Ш

Con orgullo y valor entonemos Nuestro canto encendido de amor, Al virtuoso y querido colegio Que nos une en verdad y valor; Soy gabista, llevaré por siempre, En mi mente la luz del saber Seguiré los caminos del bien Anhelando un futuro de paz.

CORO

Adelante gabista a estudiar Que la ciencia ilumina la verdad Con orgullo y fervor te cantamos Ciencia, salud y virtud (bis).

Letra: ALEJANDRO NAVARRO Música: DIEGO JARAMILLO











1.13. HORARIO DE CLASES DEL ALUMNO PROFESOR

PRIMARIA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
6:30-7:30 am	4B		5A	3C	
7:30-8:30 am			Transición A		
8:30-9:30 am			1B		
9:30-10:30 am					Transición D
10:00-11:00 am	Transición C		Transición B		
11:00-12:00 am					2C

SECUNDARIA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:25-8:20 am		8B			
8:20-9:15 am	6A	7A		6A	
11:35-12:30 m	9A				
12:30-1:30 pm				10B	











2. CAPITULO II: PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.1. TÍTULO: JUEGOS RECREATIVOS Y PRE-DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS

2.2.OBJETIVOS

2.2.1. OBJETIVO GENERAL

Mejorar las habilidades motrices básicas por medio de juegos recreativos y predeportivos ayudando al fortalecimiento motriz de los estudiantes del grado sexto "A" de la básica secundaria de la institución educativa Gabriel García Márquez.

2.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Incentivar a los estudiantes del grado sexto "A" a divertirse mientras se fortalecen las habilidades motrices, ejecutando juegos recreativos y predeportivos que ayuden a la iniciación de algunos deportes.
- Mejorar el trabajo en equipo y la comunicación del grupo integrando a todos los alumnos del salón a las actividades recreativas y pre-deportivas.











- ❖ Fortalecer las habilidades motrices básicas por medio de los juegos predeportivos y recreativos en los estudiantes del grado sexto "A" de la institución educativa.
- Comprender la importancia de los juegos pre-deportivos y recreativos en la enseñanza-aprendizaje de la técnica de los deportes a trabajar.

2.3.DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En el departamento de Arauca municipio de Arauquita, se encuentra ubicada la institución educativa Gabriel García Márquez (GABO), en donde se observan estudiantes del grado sexto "A" con edades entre 12 y 14 años que llegan desde la básica primaria con problemas de lateralidad, coordinación y demás capacidades motrices básicas, todo esto sucede por las falencias en algunos profesores titulares de grado que no imprimen la importancia necesaria que tiene la educación física en edades tempranas o que contratan profesores empíricos que les colaboren con las clases de educación física y estos profesores no exploran a fondo dichas capacidades. Es por eso que los estudiantes llegan desde la básica primaria con estas falencias que les impide avanzar en algunas técnicas de los deportes como voleibol, baloncesto y futbol de salón, deportes que al comenzar a practicarlos se notan las falencias antes expuestas.









En la población focalizada se evidencia de manera contundente el deseo y entusiasmo del estudiante de estar siempre en la práctica del juego, esta afirmación se realiza al observar que el estudiante mantiene la misma motivación y se interesa en la realización de un juego recreativo o pre-deportivo, pero la carencia de las habilidades motrices básicas les impide el pleno desarrollo de estas actividades.

También cabe resaltar que en esta institución educativa estudian niños de nacionalidad venezolana ya que el departamento de Arauca es frontera y debido a la crisis que afronta el hermano país muchas familias emigraron buscando un mejor sustento para sí mismas, por tanto niños que quizás nunca estuvieron en una institución educativa fueron bien recibidos en la institución, de los cuales muchos de ellos ya pasaron de la básica primaria a la básica secundaria con los mismo problemas de motricidad. Otro de los problemas que asecha a la comunidad educativa en general de la básica secundaria es la falta de aprovechamiento del tiempo libre la cual hace que los estudiantes pasen inmersos en juegos tecnológicos que no ayudan con su crecimiento personal, a involucrarse con grupos al margen de la ley que asecha mucho por esta región, a consumir sustancias psicoactivas y su tráfico; todo esto debido al mal uso del tiempo libre.

Sé que debí enfocar mi propuesta en la básica primaria por lo diferentes problemas de motricidad que allí se encuentra, pero decidí enfocarlo en la básica secundaria









específicamente con los estudiantes del grado sexto "A" ya que quiero hacer evidente la falta de trabajo en la motricidad gruesa que presentan los estudiantes en la básica primaria de esta institución educativa y dar una serie de soluciones inmediatas a realizar en la básica secundaria implementando los juegos recreativos y predeportivos dando a conocer las mejoras logradas con estas.

2.4.JUSTIFICACIÓN

Al estar presente en las clases de educación física de la institución educativa Gabriel García Márquez municipio de Arauquita, departamento de Arauca durante 3 semanas, diagnostique la falta de coordinación y lateralidad en los estudiantes de la básica primaria y de los estudiantes de la básica secundaria. Hay un alto interés en los y las estudiantes de la básica secundaria por los juegos recreativos y pre-deportivos sobre todo en los estudiantes del grado sexto "A" (que es en ellos en los que base mi diagnóstico, y voy a basar mi propuesta pedagógica) pero la falta de perfección en las habilidades motrices básicas les hace perder a muchos el interés por no ser capaces de ejecutar un movimiento determinado o una acción determinada. En esta propuesta pedagógica vamos a encontrar juegos recreativos que pueden ayudar a solucionar a los problemas diagnosticados en la institución educativa Gabriel García Márquez, soluciones metodológicas para el fortalecimiento de las habilidades motrices básicas (correr, saltar, lanzar) que ayudan al mejoramiento de la lateralidad y la coordinación











en los estudiantes de la básica secundaria por medio de ejercicios recreativos y juegos pre-deportivos para los deportes que se pueden realizar o enseñar con el material didáctico-deportivo que ofrece la institución educativa (Baloncesto, voleibol, atletismo, futbol de salón) estos se realizaran por medio de circuitos que ayuden a la preparación física y exigencia técnica que requieren los jugadores de estos deportes.

2.5.POBLACIÓN

NIÑAS	NIÑOS	EDADES	TOTAL
18	19	12-14 AÑOS	37

2.6.MARCO TEÓRICO

Primero vamos a observar algunos conceptos de juego para después adentrarnos a los conceptos de juegos pre-deportivos y juegos recreativos.

La UNICEF (2000), propone que a través del juego, el infante explora, crea, desarrolla habilidades sociales y formas de pensar, aprende a controlar sus emociones, ya que el juego mejora sus aptitudes físicas y descubre a si mismo su propias capacidades.

Navarro (2002, p. 24) "el juego motriz es una herramienta fundamental para el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que afloran comportamientos menos construidos más espontáneos"











García & Llull (2009) "el juego se convierte en uno de los medios más poderosos que tiene los niños para aprender nuevas habilidades y conceptos a través de su propia experiencia"

Según estos autores, por medio del juego se puede obtener una formación integral, ya que se estimula la creatividad, lo que desencadena un mejor aprendizaje y un mejor desarrollo de las habilidades y conceptos que le brindan al estudiante una gran experiencia y por lo tanto un fortalecimiento motriz, lo que quiere decir que el juego es una herramienta muy viable para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los juegos pre-deportivos son aquellos que exigen destrezas y habilidades motrices básicas (lateralidad, coordinación) propias de los deportes. La práctica de estos juegos es recomendable como preparación para los niños que comienzan a conocer y practicar cualquier deporte porque les ayuda aportándole una serie de recursos técnicos y físicos fundamentales para cualquier deporte.

Podemos considerar que los juegos pre-deportivos son un vehículo o una conexión directa para llegar al desarrollo óptimo de cualquier deporte, además estos juegos hacen grandes aportes para una mejor asimilación en cuanto a reglas, fundamentos técnicos, fundamentos tácticos, habilidades motrices básicas y capacidades condicionales propias del deporte.

Juego: es una prueba con un fin en sí misma, tiene reglas flexibles y modificadas, no necesita entrenamiento y es una actividad física recreativa y placentera.

Pre-deporte: es una prueba que prepara el conocimiento del deporte, tiene reglas adaptadas, la actividad en si es un entrenamiento y es una actividad recreativa que necesita de un trabajo.









Deporte: es una actividad que prepara el perfeccionamiento, tiene reglas estrictas, fijas e invariables, necesita de mucho entrenamiento intensivo y es una actividad que requiere esfuerzo y sacrificio.

Fuente: clase del juego como elemento pedagógico 2016 I

Los juegos pre-deportivos se pueden clasificar en función al tipo de habilidades que desarrollen. **García**, (1987), distingue principalmente dos tipos:

Juegos pre-deportivos genéricos: que desarrollan habilidades comunes a varios deportes.

Juegos pre-deportivos específicos: desarrollan alguna de las habilidades específicas de un deporte en concreto.

Los objetivos de los juegos pre-deportivos a nivel procedimental o motriz son:

Desarrollar cualidades físicas básicas de forma asociada a la práctica deportiva (resistencia, fuerza, flexibilidad, velocidad).

Mejorar las habilidades motrices básicas (lanzamientos, coordinación, lateralidad, equilibrio, corrida).

La recreación es el conjunto de fenómenos y relaciones que surgen en el proceso de aprovechamiento del tiempo libre mediante la actividad terapéutica, profiláctica, cognoscitiva, deportiva o artística - cultural, sin que para ello sea necesario una compulsión externa y mediante las cuales se obtiene felicidad, satisfacción inmediata y desarrollo de la personalidad. (Colectivo de profesores de la EIEFD 1967).









La recreación es una actividad que descansa al hombre del trabajo, dándole frecuentemente un cambio (Distracción-diversión) y restablecimiento del trabajo. (**De Grazia 2003**)

La recreación son aquellas actividades que son voluntariamente tomadas durante el tiempo libre sin ser negativas (**Bucher y Shivers 2000**)

La recreación es el conjunto de ocupaciones a las que el hombre puede entregarse a su antojo, para descansar para divertirse o para desarrollar su información o su formación desinteresada, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales. (**Dumazedier**, **Joffre 1995**)

La recreación es el desenvolvimiento placentero y espontáneo del hombre en tiempo libre, con tendencia a satisfacer ansias psico - espirituales de descanso, entretenimiento, expresión, aventura y socialización. (Overstrut, Harry 1991)

Según **Elkonin** (1986) La recreación tiene objetivos valiosos para el ser humano como los siguientes:

- Satisfacer necesidades humanas básicas.
- Promover salud total.
- Disminuir los agotamientos y tensiones de la vida moderna.
- **Section** Estimular la vida personal y familiar abundante.
- Desarrollar buenos ciudadanos y una sociedad democrática.











3. CAPITULO III: INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1. DISEÑO

3.1.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	S1	S2	S 3	S4	S5	S6
J. RECREATIVOS	X			X	X	
J. PRE-DEPORTIVOS		X	X			X

3.2. METODOLOGÍA

3.2.1. SEMANA 1

Lunes 27 de mayo: Juegos recreativos

Correr y lateralidad

Actividad 1: "Quien toque primero el balón"

Colocación: El grupo se divide en 4 equipos. Los integrantes de cada equipo se numeran para saber qué persona deberá salir a correr cuando el profesor diga un número determinado. Por ejemplo: el profesor dice número 3, todos los números 3 de los equipos deberán salir a correr. Los equipos deberán estar ubicados de tal manera que formen una especie de círculo dejando el balón en la mitad de ellos.

Foto 18. Quien toque primero el balón



Fuente: Jhon Alexis Correa. 2019

Desarrollo: Al profesor mencionar un número al azar, los estudiantes que les correspondió ese número deberán salir corriendo por su derecha, por detrás de los otros grupos hasta llegar nuevamente a su equipo, pasar gateando por debajo de las piernas de sus compañeros de equipo y tocar el balón.

Variante: Los estudiantes no pasaran por debajo de las piernas de sus compañeros gateando, tendrán que pasar haciendo zigzag por en medio de sus compañeros. Los estudiantes ya no saldrán corriendo hacia la derecha si no hacia la izquierda.













Foto 19. Variante

Jueves 30 de mayo. Juegos recreativos Trabajo en equipo, flexibilidad y coordinación.

Actividad 2: "pasar el balón con los pies"

Colocación: el grupo se divide en 2 equipos de igual cantidad de integrantes con un balón de cualquier deporte de equipo en los pies del primer integrante del equipo.

Desarrollo: cuando el profesor de la orden, los estudiantes deberán comenzar a pasar el balón hacia atrás con los pies sin usar las manos en ningún momento, el compañero que recibe el balón deberá hacerlo con los pies y seguir pasando al compañero de atrás. El estudiante que ya haya pasado el balón, tendrá que correr ubicarse de último para recibir el balón de nuevo y poder ir avanzando por el terreno de juego.

Variante: ninguna.













Foto 20. Pasar el balón con los pies #1

Fuente: Jhon Alexis Correa, 2019



Fuente: Jhon Alexis Correa, 2019

3.2.2. SEMANA 2

Lunes 3 de junio. Juegos pre-deportivo baloncesto











Actividad 1. Dribling de baloncesto, correr, lanzar, trabajo en equipo.

Colocación: el grupo se reunió y se sentó en la mitad de la cancha haciendo un circulo y escuchando la importancia que tiene el dribling en el baloncesto. Seguido a esto se comenzó con ejercicios básicos para el aprendizaje de este fundamento. Se dividió el grupo en dos, hombres contra mujeres. En los arcos de futsala se colgaron dos aros (uno en cada arco) que servían para encestar el balón.

Desarrollo: después de hacer los ejercicios básicos para la enseñanza del dribling en baloncesto, se formaron dos equipos, uno de hombres y otro de mujeres los cuales tenían que encestar un balón de baloncesto en uno de los aros que estaban colgados en los arcos de futsala en la cancha. Poniendo en práctica el fundamento básico dribling.

Variante: se formaron equipos de 5 estudiantes, cuando al equipo que le metían el balón por medio del aro salía dándole paso a otro equipo.

















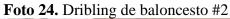
















Foto 25. Dribling de baloncesto- trabajo en equipo.

Fuente: Jhon Alexis Correa, 2019

Jueves 6 de junio. Juegos pre-deportivo de softbol-béisbol y futsala. Correr, patear, trabajo en equipo.

Actividad 2

Colocación: se divide el grupo en dos equipos de igual cantidad de participantes. El equipo "A" hace carreras, mientras que el equipo "B" hace goles.

Desarrollo: el equipo "A" que inicia haciendo carreras deberá escoger a un estudiante que haga las veces de arquero y evite que el equipo "B" haga los goles muy fácilmente. El equipo "A" deberá salir de a uno en uno a pasar por detrás de cuatro (4) conos que simulan las bases de béisbol o softbol y deberá de llegar a tocar la mano de su compañero a turno para que pueda salir a ejecutar el ejercicio. El equipo "B" tendrá que disparar tiros al arco con el objetivo de hacer gol, cada integrante del equipo deberá de marcar el gol, cuando todos los integrantes del equipo hayan hecho el gol, se acaba el ejercicio y se hace el cambio. El equipo que más carreras haga es el ganador.

Variante: ninguna.





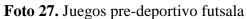
























3.2.3. **SEMANA 3**

Lunes 10 de junio. Juegos pre-deportivos. Baloncesto

Correr, lanzar.

Actividad 1

Colocación: el grupo se dividió en 6 subgrupos de igual cantidad de integrantes, cada grupo con un balón de baloncesto.

Desarrollo: los integrantes del subgrupo número 1 se forman uno detrás del otro y al frente de este subgrupo se forma el subgrupo número 2 de tal manera que los primeros integrantes queden frente a frente. Así deben ubicarse los demás grupos. El primer integrante de los subgrupos que tienen el balón debe de salir corriendo driblando el balón hasta llegar a un platillo que indica que debe lanzar el balón a su compañero para que haga el mismo ejercicio.

Variante: el estudiante que tiene el balón debe pasar detrás de sus compañeros pasarlos haciendo eslalon y seguir corriendo a lanzar el balón a su compañero de al frente.













Jueves 13 de junio. Juegos pre-deportivos. Atletismo.

Correr.

Actividad 2

Colocación: se divide el grupo en 2 equipos los cuales se ubicaran a lo ancho de la cancha de voleibol. Los integrantes de cada equipo deben ubicarse uno detrás del otro para esperar el relevo.

Desarrollo: los primeros integrantes de cada equipo se ubican en posición de salida para una competencia de 100 metros y cada integrante del equipo deberá estar esperando a su compañero en la misma posición. Cada integrante del equipo deberá salir corriendo a máxima velocidad a tocar un cono ubicado a unos 20 metros de distancia, una vez que toca o rodea el cono deberá devolverse y tocar a su compañero para que haga el mismo ejercicio. El primer equipo que termine es el ganador.

Variante: se forma una cadena, el primer integrante del equipo hace el recorrido inicial con la diferencia que cuando vuelva al punto inicial se lleva al otro compañero y así poder hacer una cadena con todos los integrantes del equipo.











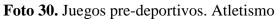




Foto 31. Variante













3.2.4. SEMANA 4

Lunes 8 de julio. Juegos recreativos

Saltar, trabajo en equipo.

Actividad 1: "saltando hasta la meta"

Colocación: se ubican tres equipos con la misma cantidad de integrantes uno detrás de otro.

Desarrollo: cada integrante del equipo deberá levantar un pie de tal manera que el compañero que está detrás de él pueda sujetarlo, todos los del equipo deben de hacer lo mismo. Para poder avanzar saltando y llegar a una meta determinada anteriormente.

Variante: los estudiantes deberán agarrarse de las manos, pasar una mano por debajo de sus piernas y recibir la de su compañero de adelante.

Foto 32. Saltando hasta la meta











Foto 33. Saltando hasta la meta- desarrollo



Foto 34. Variante













Jueves 11 de julio. Juegos recreativos.

Correr, lanzar.

Actividad 2: "Acertar el lanzamiento"

Colocación: en grupos de a 4 estudiantes. Deben de pasar un pequeño circuito constituido por conos y platillos driblando un balón de baloncesto, al haber superado este deberá agarrar un aro y encestarlo en un compañero que estará ubicado a una distancia determinada.

Variante: deberán ir en parejas sujetados de las manos y lanzar un aro por turno.



Foto 35. Acertar el lanzamiento















Foto 36. Variante

Fuente: Jhon Alexis Correa, 2019

3.2.5. **SEMANA 5**

Lunes 15 de julio. Juegos recreativos

Desplazamiento, coordinación, trabajo en equipo.

Actividad 1: "el huevito"

Colocación: se forman equipos de máximo 4 jugadores quienes serán la gallina, formaran un círculo con la espalda mirando hacia el centro del mismo y se sujetan de las manos de los compañeros que lo rodean.

Desarrollo: los estudiantes de cada equipo deberán de estar ubicados espalda con espalda formando un círculo y juntando sus cabezas para poder trasladar el balón que en este caso será el huevito y deberán llevarlo hasta el otro lado de la cancha.

Variante: llevar el balón hasta el otro lado de la cancha y dejarlo en una canasta que estará ubicada en el punto final.











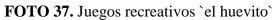




Foto 38. Variante













Jueves 18 de julio. Juegos recreativos

Correr, saltar.

Actividad 2: "los aros locos"

Colocación: en grupos de a 8, los estudiantes jugadores formaran varios equipos, los cuales se colocaran uno tras de otro haciendo una línea, se pone un aro frente a cada equipo a una distancia de 10 metros.

Desarrollo: cada jugador tendrá que correr o saltar lo más rápido posible hasta el aro, pasar el aro por su cuerpo de arriba abajo y dejarlo en el suelo, para regresar corriendo a su fila tocar la mano de su compañero y así sucesivamente.

Variante: el jugador tendrá que ir saltando o corriendo y regresar, buscar a su compañero y volver a ir a pasar el aro por su cuerpo de arriba abajo hasta formar una cadena con todos sus compañeros.



Foto 39. Los aros locos















3.2.6. **SEMANA 6**

Lunes 22 de julio. Juegos pre-deportivo. Atletismo

Correr, saltar.

Actividad 1: "salto de la botella tumbada"

Colocación: se organizan 3 equipos.

Desarrollo: los integrantes de cada equipo deberán estar acostados boca abajo, separados a 60 cm de distancia. A la señal, el último de cada grupo se levanta y va pasando a los compañeros hasta llegar al final en donde se tumba como los otros, para que el siguiente compañero realice la misma tarea. El equipo que primero llegue al otro lado de la cancha gana.

Variante: ninguna.











Foto 41. Salto de la botella tumbada #1



Foto 42. Salto de la botella tumbada #2













Jueves 26 de julio. Jugos pre-deportivo. Atletismo

Correr, saltar.

Actividad 2: "el botellón"

Colocación: el grupo se divide en varios equipos de 4 integrantes cada uno que se ubican en hilera, con una separación aproximada de 4 metros entre ellos. Los participantes adoptan la posición de "botellón" (con los pies separados a lo ancho de los hombros, rodillas flexionadas y sobre ella las manos, tronco flexionado).

Desarrollo: a la señal el ultimo de cada grupo sale corriendo hasta donde se encuentra el compañero anterior, salta sobre el apoyando las manos sobre su espalda y continua su recorrido hasta llegar al primero de su grupo, luego se separa de él y se ubica como sus compañeros a esperar que ellos pasen sobre él.

Variante: ninguna.

Foto 43. El botellón #1













Foto 44. El botellón #2

Fuente: Jhon Alexis Correa, 2019

3.3. EVALUACIÓN

Resultados: con cinco (5) semanas de trabajos recreativos y pre-deportivos con los estudiantes del grado 6 "A", se puede observar una gran mejoría de las capacidades motrices básicas en la mayoría de los estudiantes de este grado.

Gracias a la propuesta desarrollada se pudo fortalecer de manera satisfactoria las capacidades motrices básicas de los estudiantes del grado 6 "A" de la institución educativa Gabriel García Márquez del municipio de Arauquita. A través de los juegos recreativos y juegos pre-deportivos los estudiantes aprendieron fundamentos de algunos deportes y fortalecieron la unión de grupo y el trabajo en equipo.









3.4.Anexos

3.4.1. Trabajo con transición



























3.4.2. Trabajo con demás grupos



























4. CAPITULO IV: ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
29 ABRIL 2019	DÍA DEL NIÑO	
31 MAYO 2019	DÍA DE LA MADRE	
14 JUNIO 2019	IZADA DE BANDERA	
24 JULIO 2019	IZADA DE BANDERA (PRIMARIA)	
25 JULIO 2019	DÍA DEPARTAMENTAL DEL LLANERO	A THE STATE OF THE











5. CAPITULO V: FORMATOS DE EVALUACIÓN

5.1. Formato de autoevaluación

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO - MAESTRO NOMBRE ESTUDIANTE: Jhon Alexis Courea Lozada CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: I E. Gabrel Gaicia Haguez (Aaugusta - Arquea) SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: frances Cantillo mustines INSTRUCCIONES PARA EVALUAR ASIGNE: E = EXCELENTE B = BUENO R = REGULAR D = DEFICIENTE NA = NO APLICA 1. De la Institución de Práctica > El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. > El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. > Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. _B_ 2. De la Universidad La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica











	Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional.
>	Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica.
3. For	mación profesional y personal.
>	A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas
>	La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones.
b	Logre un sentido de pertenencia con la institución
	£
>	Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas.
b	Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad.
	3
>	La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional
	<u> </u>
AUGEREN	ICIAS.
HUGENEN	CIA3:
-	
	11 0/0 h 0
	ALUMNO-MAESTRO: Jugarente Jon Cossea



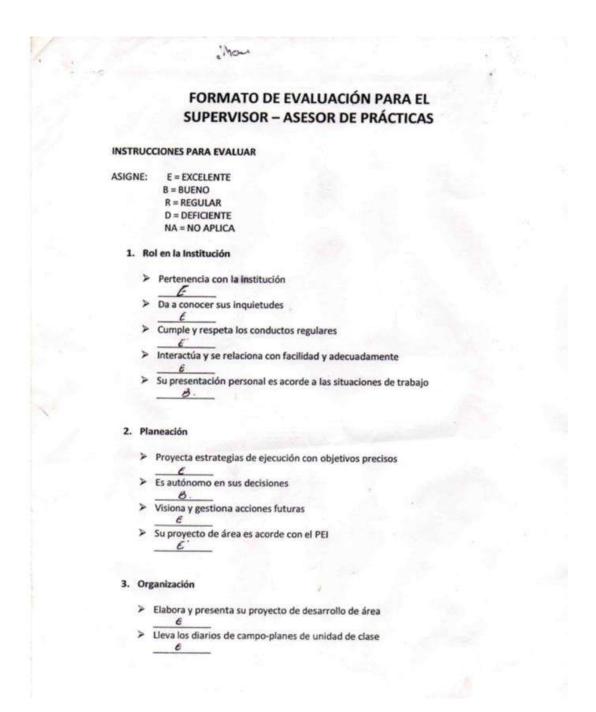








5.2. Formato de coevaluación













A	Su comunicación es fácil y asertiva
	_ €
A	La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estétic
Eje	ecución
A	La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo

- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área

5. Control

- > Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso

FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Juntilla Hestines Lie Edifision
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Juntilla Jon A. Cosseg.

FECHA: 2 de agosto 2019











5.3. Formato plan teórico

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR:	Jhon Alexis	Coures lo	chos
SUPERVISOR: Almon	do Cantillo	Martinez	(Arangula - Aroura)
FECHA: Zde agosto	2019	Marquez	(Arangusta - Aroura)

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5'
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	3
15 Presentación personal excelente	2	4
	20	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES:	











5.4. Formato semanal

actividades de aprendizaje concuerdan con objetivos, temas y

1.0

T.0

OT

10

1.0

TO

10

TO

1.0

10

1.0

10

50

50

50

50

50

0

50

50

5.0

3. Los contenidos tienen secuencia lógica, se adaptan a l nivel del

alumno y sintetizan la totalidad

del

1.0

T.O

10

10

10

1.0

5

10

10

10

10

10

5

10

Seleccionar los medios de acuerdo al

contenido, actividades de aprendizaje y

0.5

0.5

0.5

0.5

6.5

0.5

0.5

0.5

0.5

0.5

0.5

0.5

0.5

Los mecanismos de evaluación

4. Describir las actividades

del

1.0

10

TO

TO

TO

TO

TO

TO

10

10

TO

10

07

10

debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de

0.5

0.5

05

0

S

0

S

0

a

S

0

S 0

in

0.5

0.5

0.5

0.5

2

Precisa los contenidos básicos que Aspectos Evaluables

Los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables

1.0

10

10

10

TO

0

10

10

TO

10

0

4

10

0.1

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Departamento de Cultura Física, Recreación y Deportes

ALUMNO - PROFESOR: PERIODO ACADEMICO: Alexis Correa Lotodo

_	
S	FEC
6	HA:
7	280
∞	FECHA: 2 & agosto 2019
9	63
10	19
=	
12	
13	
13 14	3











5.5. Formato nota final

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROI	FESOR:	Thon	Alexa	Correc	posal	
						(Acagada-Arava)
INSTITUCIÓN: _	I.E.	Galon	el 60	1000	Marguez	(Hichaula-Hiava)
GRADO		F	RECHA:	2 de	agosto :	1019

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa		30%	5.0	15
2 Docente y Evaluativa		50%	5.0	2.5
3 Actividades extracurriculares		20%	5.0	1.0
	NOTA DEFINITIVA	100%	5.0	5.0

Supervisor: Of Ofa Armondo Cantillo Mendinez









5.6. Formato nota final

UNIVERSIDAD DE PAMI	PLONA
Facultad de Educación	
Departamento de Educación	Física, Recreación y Deporte

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR:	Jhon	Alexis	Conea	besala
ASESOR: Armand	Conpused	Allo 1	Hackner	(Havgula-Asauca)
CURSO:	FF	ECHA:	200 00	10110 2019

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%	
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	1.5	
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50% S.O		2.5	
III. EXTRACURRICULAR	20% 5.0		1.0	
A Linear or white of	NOTA DEFINITIVA		5.0	

	10	61			
UMNO – PROFES	OR: Jumpel	Jhe Jhe	A. Com	Cantillo	
IPERVISOR:	el de	s has	Armano	10 Cantillo	7.







OBSERVACIONES ESPECIALES:





6. CONCLUSIONES

Para realizar un buen trabajo en las clases es necesario organizarse de manera correcta por medio de una planificación didáctica deportiva, ya que nos indica los objetivos y las actividades que debemos realizar para lograrlos.

En la práctica integral docente logre alcanzar los objetivos planteados con grandes experiencias y crecimientos en el ámbito profesional y personal. Los estudiantes a mi cargo quedaron muy felices y contentos con mi metodología al igual que yo.

Agradeciendo a los profesores de la institución educativa Gabriel García Márquez por su apoyo y colaboración en todos los momentos de dudas. La práctica integral docente me permitió desarrollar destrezas, habilidades, conocimientos académicos y personales, que me preparan para ejercer el papel de un buen profesional de la enseñanza y la orientación en una institución educativa.

Gracias a esta propuesta pedagógica los estudiantes del grado sexto "A" lograron fortalecer sus capacidades motrices básicas por medio de juegos recreativos y predeportivos dándoles a conocer las técnicas y bases fundamentales para la práctica de un deporte en particular.

Puedo decir que el desarrollo de la propuesta pedagógica fue muy satisfactoria ya que se logró llevar a cabo todo lo plateado de la mejor manera, se logró el fortalecimiento de las capacidades motrices básicas en los niños del grado sexto "A" de una manera dinámica y divertida, en donde los estudiantes jugaron y también aportaron con ideas de juegos que los impulsaban a mantenerse interesados en las clases.











7. BIBLIOGRAFÍA

- Unicef. (2000). Estado mundial de la infancia. Fondo de las naciones Unidas para la infancia.
- ❖ La recreación desde diferentes perspectivas Monografias.com
- Lôscher, A. (2001). *Juegos predeportivos en grupo*. Barcerlona: Paidotribo.
- ❖ Lara, D. V. (2001). Juegos predeportivos y formas jugadas. Colombia: Kinesis.
- Navarro. (2002). El afan de jugar; teoria y practica de los juegos motores.
 Barcelona: Inde.
- Oleguer Comerino Foquet- Marta Castañer Balcells. (2003). 1001 ejercicios y juegos de recreacion. Barcelona: Paidotribo.
- Publica, S. d. (s.f.). Juegos Recreativos. Comision Nacional de cultura fisica y deporte, 03-14.
- O. Incarbone H. Guinguis. (2006). Actividades recreativas; juegos, campamentos, bailes y canciones. Buenos Aires: Stadium.
- Porto, J. P. (2008). Definicion de juegos predeportivos. Recuperado el 25 de 05 de 2019, de https://definicion.de/juegos-predeportivos/
- ❖ Garcia & Llull. (2009). *Juego infantil y su metodologia*. Madrid: Editex.









8. ANEXOS



Université de Parquisia. Pariquisia - Norle de Santance - Célonica. Ters. (7):0485383 - 9085304 - 9085305 - Fixi. 5942730 - www.unixemplosia.eta.cs.

Pampiona, 24 de abril del 2019

Señor Rector ESP. EDGAR MURILLO SANABRIA Institución educativa Gabriel Garcia Márquez Araucuta, Árauca

Estimado Rector.

La Universidad de Pamplona a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gesión.

Dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes aparece la asignatura Practica Integral, en el cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

Espero se le preste toda la colaboración posible para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

ESTUDIANTE

LIC ARMANDO CANTILLO MARTINEZ SUPERVISOR

Atentamente,

LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA Coordinador de práctica , Rdo

Van war mar







Formando lideres para la construcción de un nuevo país en paz















República De Colombia Departamento De Arauca Município De Arauquita

olución N°: 412 del 15 de labrero de 2016

NIT: 634001342-4 DANE: 181065002722



Arauquita, Arauca 2 de agosto de 2019

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ DE ARAUQUITA-ARAUCA

CERTIFICA:

Que, JHON ALEXIS CORREA LOZADA identificado con cedula de ciudadanía Nº 116.792.017, estudiante de la Universidad de Pamplona en la facultad de educación bajo el programa de licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes realizo satisfactoriamente la practica integral docente en el periodo comprendido del 22 de abril hasta el 2 de agosto de 2019, bajo la supervisión del licenciado Armando Cantillo Martinez.

Que el practicante de la universidad de pamplona, cumplió satisfactoriamente su desempeño en la institución, cabe resaltar su responsabilidad, creatividad y la interacción con la comunidad educativa.

Se expide a solicitud del interesado.

Lep EDGAR MURILLO SANABRIA CC 11.374.289 do Fusagasugá (Cundinamarca)

Rector

Dios, Ciencia, Salud y Virtud

Email: jugabriolyarciamarquezarauque? gmanlcom. Kra 5 Na: 8-67 Barrio Biroro Ielekona 8835117 fijo Ielekar 8835073

Por el país próspero y justo que soñamos al alcance de los niños... GAOSO













Grado transición

































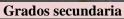




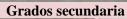
































Dia de las madres









Grados secundaria



















"TRABAJA DURO EN SILENCIO Y DEJA QUE TU ÉXITO HAGA EL RUIDO POR TI"







